Suscribir un contrato que implique riesgos de tipo ambiental con su ejecución

Contenidos relacionados Declarar desierto un proceso de contratación No suscripción del contrato Incumplimiento del contratista de las obligaciones derivadas de un contrato suscrito con el Banco Suscribir un contrato que implique riesgos de salud ocupacional y/o seguridad industrial Adquirir bienes o contratar servicios insuficientes o por debajo de la calidad esperada Cambios en las condiciones económicas del contrato Daño o deterioro en una obra de infraestructura contratada por el Banco Última modificación Jueves, 15 de septiembre de 2022 Fuente del riesgo Causa Consecuencia Impacto Control Procesos La naturaleza del objeto de la contratación demanda la ejecución de trabajos nocivos para el medio ambiente. Ocasionar prejucios al medio ambiente por la adquisición de bienes o servicios, o la ejecución de un contrato. Deterioro de la imagen del Banco de la República en cuanto al cuidado del medio ambiente Exigir al contratista certificaciones de tipo ambiental (cuando haya lugar) y cumplimiento de normas ambientales. Apoyarse en criterios técnicos de áreas y/o entidades expertas. Externa (Proveedor) La forma en que ejecuta el contrato no tiene consideraciones de tipo ambiental. Posibles acciones legales de los afectados contra el Banco de la República. Verse obligado a dar respuesta a las acciones legales e incurrir en gastos para atender la situación.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/suscribir-contrato-que-implique-riesgos-tipo-ambiental-con-su-ejecucion